

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA "ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO.O
SERVICIOS ADUANEROS CÍA LTDA", CELEBRADA EN MARZO 28 DE 2013**

En el Cantón Quito, oficina de "ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTADA", ubicada en la Av. De la Prensa N49-207 y Juan Josea Pazmiño, hoy marzo veintiocho de dos mil trece, a las dieciséis horas treinta minutos, los SOCIOS señores Antonio José Salguero Ortega, con 199 participaciones sociales, Eduardo Danilo Salguero Ortega, con 201 participaciones sociales, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.**
- 3. Distribución de utilidades.**

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Señor Antonio José Salguero Ortega, actuando como Secretaria Ad-hoc la señorita Salomé Aguirre. - Por pedido de la Presidencia se deja constancia por Secretaría de que se encuentran presentes los dos socios de la Compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social.

1.- Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la Compañía y da lectura del Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2012. Se delibera al respecto y se aprueba el informe del socio y Representante Legal informante,, se procede a aprobar el informe.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.

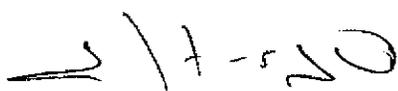
Solicita la palabra del señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la compañía y da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberaciones y ampliaciones explicativas sobre el punto tratado, los dos socios aprueban los estados financieros por ejercicio económico 2012.

3.- Distribución de Utilidades.

Interviene nuevamente el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la compañía y, en su calidad de socio, solicita que las utilidades del ejercicio económico 2012 sean distribuidas. Los socios aprueban la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.

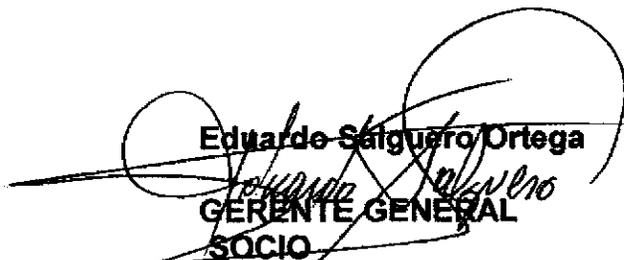
Al haberse agotado el orden del día, el señor Antonio José Salguero Ortega, como presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, luego del cual se reinstala la Junta, se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

Termina la sesión de Junta General de Socios siendo las 18h30, en constancia de lo cual firman los socios asistentes y la Secretaria que certifica.



Antonio Salguero Ortega

**PRESIDENTE
SOCIO**



Eduardo Salguero Ortega
**GERENTE GENERAL
SOCIO**



SALOME AGUIRRE
SECRETARIA Ad-Hoc

